



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUEBLA 2024-2027**



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 11:30 HORAS**



En el Municipio de Tlahuapan, Puebla, a los VEINTICUATRO días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11 (once) horas con 30 (treinta) minutos, encontrándose reunidos la Presidenta Municipal, Regidoras y Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en el SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL C2 DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CABECERA MUNICIPAL, con el objeto de celebrar una Sesión Extraordinaria de Cabildo con fundamento en los artículos 1, 70, 73, 74, primer párrafo, 75, 76, 77, 78, 91 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, presidiendo la presente sesión la C. Rosiceli Díaz Hernández, Presidenta Municipal.



En uso de la palabra la C. Presidenta Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura del Orden del Día que motivan la presente sesión.

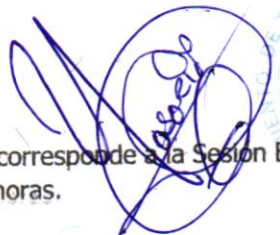


En uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día.

**Orden del Día**



1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden el día.
3. Propuesta y en su caso aprobación para que la Presidenta Municipal otorgue Carta de Instrucción dirigida a la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, para que a través de las unidades administrativas competentes, apliquen las compensaciones de participaciones realizadas por la Federación, de los recursos futuros que le correspondan a este Ayuntamiento, del fondo general de participaciones, conforme a las cantidades que resulten aplicables, considerando la proporción en que se hubiere beneficiado el ayuntamiento de la potenciación de los recursos del FEIEF



(FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS), así como para que se apliquen las compensaciones y/o ajustes de participaciones que realice la Federación al gobierno del Estado de Puebla y que se deban efectuar a este Municipio, de acuerdo a las disposiciones legales en la materia, por las cantidades que resulten procedentes, con los recursos futuros que le correspondan del fondo general de participaciones;

4. Cierre de la Sesión.

En uso de la Palabra la Presidenta Municipal manifiesta: una vez que se ha dado lectura al orden del día, se procede al desahogo del mismo.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia.

En consecuencia, el Secretario procede al pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASITENCIA
ROSICELI DÍAZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
ALAN GABRIEL REYES GARCÍA	Regidor de la Comisión Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	PRESENTE
ELIDED SILVA PASTRANA	Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
INOCENCIO ESPINOZA PÉREZ	Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Agua, Obras y Servicios Públicos.	PRESENTE

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN  
 REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2024 - 2027

HÉCTOR ROLDÁN PORTAL	Regidor de la Comisión de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	<b>PRESENTE</b>
MARÍA ISABEL LARIOS GARCÍA	Regidora de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública.	<b>PRESENTE</b>
AMANDA ROLDÁN SOSA	Regidora de la Comisión de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	<b>PRESENTE</b>
BRIGITTE YADIRA OSORIO DÁVALOS	Regidora de la Comisión de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	<b>PRESENTE</b>
JERALDI JUÁREZ DE JESÚS	Regidora de la Comisión de Igualdad de Género	<b>PRESENTE</b>
JOSUÉ DE JESÚS ESTANISLADO	Síndico Municipal	<b>PRESENTE</b>
ADÁN JURADO LARA	Secretario Del Ayuntamiento	<b>PRESENTE</b>

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN  
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN  
 REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN  
 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN  
 REGIDURÍA DE SALUD  
 2024 - 2027

Señora Presidenta, le informo que se encuentra presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento.

En consecuencia, en términos del artículo 76 y 138 de la Ley Orgánica Municipal, se declara que existe **Quórum Legal** para sesionar válidamente, por lo que se abre la presente sesión.

Es cuanto Presidenta.

**2. Lectura y en su caso aprobación del orden el día.**

La Presidenta Municipal, solicita al Secretario que proceda con la lectura del orden del día, y también proceda con la votación respectiva para aprobar el Orden del Día.

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN  
 SINDICATURA MUNICIPAL  
 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN  
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN  
 REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES  
 2024 - 2027



El Secretario, en uso de la voz, manifiesta:

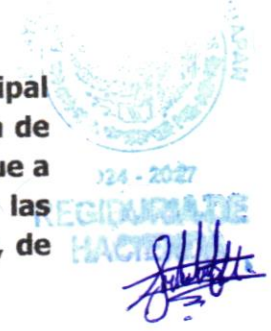
### Orden del Día

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden el día.
3. Propuesta y en su caso aprobación para que la Presidenta Municipal otorgue Carta de Instrucción dirigida a la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, para que a través de las unidades administrativas competentes, apliquen las compensaciones de participaciones realizadas por la Federación, de los recursos futuros que le correspondan a este Ayuntamiento, del fondo general de participaciones, conforme a las cantidades que resulten aplicables, considerando la proporción en que se hubiere beneficiado el ayuntamiento de la potenciación de los recursos del FEIEF (FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS), así como para que se apliquen las compensaciones y/o ajustes de participaciones que realice la Federación al gobierno del Estado de Puebla y que se deban efectuar a este Municipio, de acuerdo a las disposiciones legales en la materia, por las cantidades que resulten procedentes, con los recursos futuros que le correspondan del fondo general de participaciones;
4. Cierre de la Sesión.



Quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Presidenta, le informo que una vez de haber realizado el computo, el presente punto se encuentra aprobado por **UNANIMIDAD**.



3. Propuesta y en su caso aprobación para que la Presidenta Municipal otorgue Carta de Instrucción dirigida a la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, para que a través de las unidades administrativas competentes, apliquen las compensaciones de participaciones realizadas por la Federación, de





*[Signature]*

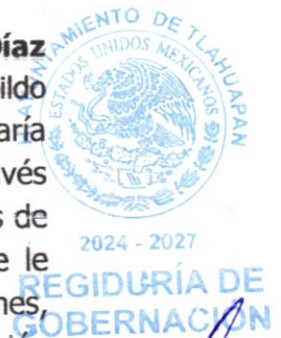
los recursos futuros que le correspondan a este Ayuntamiento, del fondo general de participaciones, conforme a las cantidades que resulten aplicables, considerando la proporción en que se hubiere beneficiado el ayuntamiento de la potenciación de los recursos del FEIEF (FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS), así como para que se apliquen las compensaciones y/o ajustes de participaciones que realice la Federación al gobierno del Estado de Puebla y que se deban efectuar a este Municipio, de acuerdo a las disposiciones legales en la materia, por las cantidades que resulten procedentes, con los recursos futuros que le correspondan del fondo general de participaciones.



Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Ciudadana **Rosiceli Díaz Hernández**, Presidenta Municipal somete a consideración del Honorable Cabildo se le autorizase a otorgar Carta de Instrucción dirigida a la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, para que a través de las unidades administrativas competentes, apliquen las compensaciones de participaciones realizadas por la Federación, de los recursos futuros que le correspondan a este Ayuntamiento, del fondo general de participaciones, conforme a las cantidades que resulten aplicables, considerando la proporción en que se hubiere beneficiado el ayuntamiento de la potenciación de los recursos del FEIEF (FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS), así como para que se apliquen las compensaciones y/o ajustes de participaciones que realice la Federación al gobierno del Estado de Puebla y que se deban efectuar a este Municipio, de acuerdo a las disposiciones legales en la materia, por las cantidades que resulten procedentes, con los recursos futuros que le correspondan del fondo general de participaciones.



*[Signature]*



*[Signature]*

Por lo que, solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase a proceder con la deliberación y votación de este punto del Orden del Día.

En uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los presentes ¿Que si alguien desea realizar alguna intervención con relación al punto que se desahoga?



*[Signature]*



*[Signature]*

En respuesta, los presentes, en uso de su derecho, expresan su deseo de no



*[Signature]*



formular intervención alguna, por lo que, el Secretario certifica lo conducente y procede con la votación correspondiente.

NOMBRE	CARGO	VOTO
ROSICELI DÍAZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	A favor
ALAN GABRIEL REYES GARCÍA	Regidor de la Comisión Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	A favor
ELIDED SILVA PASTRANA	Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	A favor
INOCENCIO ESPINOZA PÉREZ	Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Agua, Obras y Servicios Públicos.	A favor
HÉCTOR ROLDÁN PORTAL	Regidor de la Comisión de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	A favor
MARÍA ISABEL LARIOS GARCÍA	Regidora de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública.	A favor
AMANDA ROLDÁN SOSA	Regidora de la Comisión de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	A favor
BRIGITTE YADIRA OSORIO DÁVALOS	Regidora de la Comisión de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	A favor
JERALDI JUÁREZ DE JESÚS	Regidora de la Comisión de Igualdad de Género	A favor
JOSUÉ DE JESÚS ESTANISLADO	Síndico Municipal	A favor















Con 10 (diez) votos a favor, el Honorable Cabildo por **UNANIMIDAD** aprueban autorizar a la Presidenta Municipal para que otorgue Carta de Instrucción a la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, para que a través de las unidades administrativas competentes, apliquen las compensaciones de participaciones realizadas por la Federación, de los recursos futuros que le correspondan a este Ayuntamiento, del fondo general de participaciones, conforme a las cantidades que resulten aplicables, considerando la proporción en que se hubiere beneficiado el ayuntamiento de la potenciación de los recursos del FEIEF, así como para que se apliquen las compensaciones y/o ajustes de participaciones que realice la Federación al gobierno del Estado de Puebla y que se deban efectuar a este Municipio, de acuerdo a las disposiciones legales en la materia, por las cantidades que resulten procedentes, con los recursos futuros que le correspondan del fondo general de participaciones.



**4. Cierre de la Sesión.**

En uso de la voz, la Presidenta Municipal establece que, no habiendo ningún punto pendiente por desahogar, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de octubre del dos mil veinticuatro, se declara el cierre de la presente sesión extraordinaria de cabildo.



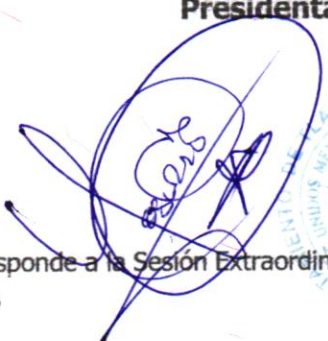
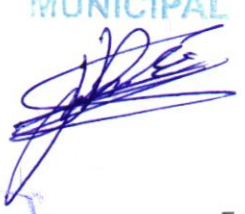
**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAHUAPAN**



*[Handwritten signature]*

**C. ROSICELI DÍAZ HERNÁNDEZ**

**Presidenta Municipal**





**C. ALAN GABRIEL REYES GARCÍA**

**Regidor de Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública y Protección  
Civil.**



**C. ELIDED SILVA PASTRANA**

**Regidora de Patrimonio y  
Hacienda Pública Municipal.**



**C. INOCENCIO ESPINOZA PÉREZ**

**Regidor de Desarrollo Urbano,  
Ecología, Medio Ambiente, Agua,  
Obras y Servicios Públicos.**



**C. HÉCTOR ROLDAN PORTAL**

**Regidor de Industria, Comercio,  
Agricultura y Ganadería.**



**C. MARÍA ISABEL LARIOS GARCÍA**

**Regidora de Salubridad Pública y  
Asistencia.**



**C. AMANDA ROLDAN SOSA**

**Regidora de Educación Pública y  
Actividades Culturales, Deportivas  
y Sociales.**





**C. BRIGITTE YADIRA OSORIO  
DAVALOS**

**Regidora de Grupos Vulnerables,  
Personas con Discapacidad y  
Juventud.**



**C. JERALDI JUÁREZ DE JESÚS**

**Regidora de Igualdad de Género.**



**C. JOSUE DE JESUS  
ESTANISLADO**

**Síndico Municipal**



**C. ADÁN JURADO LARA**

**Secretario del Ayuntamiento**